Yopal, 26 de septiembre de 2024

Doctor:
JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno.

Recibí:
Shamara Hernández
26-9-2024
10:00am

Cordial saludo,

Yopal, 26 de septiembre de 2024

Doctor:
JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno.

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud de cotización para el desarrollo del objeto contractual:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVICENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	Nº	1		$3.200.000	$6.933.333,33

ANEXOS A LA COTIZACION

- Hoja de vida
- Rut
- Diploma
- Tarjeta profesional
- Compromiso de integridad

Atentamente,

Simon Sanchez Ceija

FIRMA
Nombre: SIMON SANCHEZ CEIJA
C. C. No. 1000454680 de Yopal
Razón Social : N/A
No. del NIT: 1000454680-8
Dirección: Calle 30 Nº14 - 63
Correo Electrónico: simon_008@outlook.com
Telefax: 320280124
Ciudad: Yopal.

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

Simon Sanchez Ceija

FIRMA
Nombre: SIMON SANCHEZ CEIJA
C. C. No. 1000454680 de Yopal
Razón Social : N/A
No. del NIT: 1000454680-8
Dirección: Calle 30 Nº14 - 63
Correo Electrónico: simon_008@outlook.com
Telefax: 320280124
Ciudad: Yopal.

SIMON SANCHEZ CEIJA
+57 3202801240 | simon_008@outlook.es|

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda con amplios conocimientos en ciencia política, historia política colombiana, relaciones internacionales, y equidad de género: Análisis históricos comparados, recolección de datos para formulación de política publica de género, estudios acerca del sistema internacional y Naciones Unidas (ONU), además de su estructura y funcionamiento.

COMPETENCIAS

Trabajo en equipo | Habilidad para tomar decisiones | Flexibilidad al cambio | Actitud positiva | Manejo de información y bases de datos |

Idiomas: Nivel Intermedio de inglés (A2) Software: Excel, Word, PowerPoint.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

EDUCACION

Bachiller académico graduado con especialidad en Administración y Finanzas
Colegio, Centro Social La Presentación
Yopal, Casanare
2013 – 2018
Profesional en Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Sergio Arboleda
Bogotá distrito capital
2019 – 2023

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

- Modelo de Naciones Unidas con enfoque en Derechos Humanos. Area de especialidad: La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CETFDCM).

CONGRESOS Y SEMINARIOS

- X Simposio de estudiantes de Ciencia Política. Tema: Cultura Política de la Guerra Fría en Colombia. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá, abril 2022.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141051362841

(415)7707212489984(8020) 000014105136284 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 0 4 5 4 6 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 4 5 4 6 8 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	CEIJA	SIMON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 30 # 14 - 63 BRR VILLA ROCIO

42. Correo electrónico: simon_008@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 8 0 1 2 4 0	3 1 1 4 4 6 3 4 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 4 0 6 2 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 26 / 10 : 38: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PANQUEBA MONTOYA BLANCA DORIS

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Simón Sánchez Ceija

C.C. 1.000.454.680 de Yopal

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

En fe de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.
El día 10 del mes de abril del año 2024.

RECTOR | **DECANO** | **SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 2344 Tomo No. XXIV Folio No. 038-039

VIGILADA MINEDUCACIÓN

República de Colombia
Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines
CONPIA

CONPIA – PRESIDENCIA 3304/2024
Bogotá D. C., 24 de abril de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE
E.S.M.

Respetados Señores:

Me permito certificar que la Matrícula Profesional de **SIMON SANCHEZ CEIJA,** identificado con cédula de ciudadanía **1000454680** de **Yopal, Profesional en Política y Relaciones Internacionales** egresado de la **Universidad Sergio Arboleda,** se encuentra en trámite de aprobación.

Es de aclarar que el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 717 marzo de 2006 que reglamenta la Ley 556 de febrero 2 de 2000, establece que el CONPIA no expedirá **Tarjeta Profesional, sino Matricula Profesional".** Es de anotar que si la persona ha proporcionado documentación fraudulenta para la aprobación del presente Certificado de Provisionalidad, el Consejo informará a los organismos de Control del Estado para que estos adelanten las acciones penales pertinentes.

Es importante precisar que la normativa vigente en el Decreto 1083 de mayo de 2015, establece en su **Artículo 2.2.2.3.7:** que *"la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo".*

Actualmente la Ley 556 de 2.000, artículo 3° literal g) y las disposiciones reglamentarias que regulan al CONPIA, obliga al Consejo a expedir la matrícula profesional, pero por motivos de implementación tecnológica y de complementación en la normativa de las disposiciones que regulan la expedición de la matrícula profesional, se emite el presente certificado provisional conforme a lo establecido en el inciso segundo del **Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015 "Certificación Educación Formal".** Por consiguiente, los certificados que emite el CONPIA física o electrónicamente, donde hace constar que ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** las matrículas profesionales de las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, es completamente válido para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc.

La presente certificación tiene vigencia de **UN (1) año**, a partir de la fecha de expedición.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL
Consejero

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.000.454.680**
SANCHEZ CEIJA
APELLIDOS
SIMON
NOMBRES

Simon Sanchez
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-2001**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

04-OCT-2019 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4600100-01103569-M-1000454680-20191017 **0068**314171A 1 52831097

Yopal, 26 de septiembre de 2024

Recibí: Shamara Hernández 9:30 am 26-9-2024

Doctor:
JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno.

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud de cotización para el desarrollo del objeto contractual:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVICENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	Nº	1		$3.200.000	$6.933.333,33

ANEXOS A LA COTIZACION

- Hoja de vida
- Rut
- Diploma
- Tarjeta profesional
- Compromiso de integridad

Atentamente,

FIRMA
Nombre: LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
C. C. No. 47395411 de Paz de Ariporo
Razón Social : N/A
No. del NIT: 47395411-1
Dirección: Ciudadela la Decisión Torre 15 Apto 504
Correo Electrónico: layne_victoria_5@hotmail.com
Telefax: 3108504918
Ciudad: Yopal.

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.



FIRMA
Nombre: LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
C. C. No. 47395411 de Paz de Ariporo
Razón Social : N/A
No. del NIT: 47395411-1
Dirección: Ciudadela la Decisión Torre 15 Apto 504
Correo Electrónico: layne_victoria_5@hotmail.com
Telefax: 3108504918
Ciudad: Yopal.

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA



Dirección: Carrera 12 No. 6 – 16 Paz de Ariporo - Casanare
Celular: 3108504918
Correo electrónico: layne_victoria_5@hotmail.com

DATOS PERSONALES

Cédula de ciudadanía N°. 47.395.411

Fecha de nacimiento Diciembre 29 de 1982

Abogada T.P. N° 172754 del C.S. de la J.

PERFIL

Abogada con formación profesional y ética, sentido de responsabilidad, compromiso y honestidad; experiencia en procesos de Legalización y Titulación de Predios Urbanos y Centros Poblados Rurales, conocimientos en temas Ambientales, Abogada litigante en diferentes ramas del derecho; capacidad organizativa y de liderazgo, excelentes relaciones interpersonales, trabajo individual y en equipo, adaptabilidad al cambio y disposición para el aprendizaje continuo; respeto por las diferencias ideológicas, políticas, étnicas y culturales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Externado de Colombia

Facultad derecho del Medio Ambiente

Especialización Derecho del Medio Ambiente

Bogotá D.C., 2012

Corporacion Universitaria del Meta

Facultad de Derecho

Abogada

Bogotá D.C., 2008

Estudios Secundarios

Colegio Nacionalizado Juan José Rondón

Paz de Ariporo- Casanare - 1995-2000

Estudios Primarios

Colegio Celco

Paz de Ariporo- Casanare - 1990-1994

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO

(Noviembre 11 de 2008 – Diciembre 31 de 2008)

Profesional de Apoyo, Secretaria de Planeacion.

Prestar asesoria profesional a la oficina de Planeacion en los procesos de legalizacion y titulacion de predios Urbanos y Centros Poblados Rurales del Municipio de Paz de Ariporo.

Jefes inmediato Dr. MARIO JORGE CARDENAS, Secretario de Planeacion.

ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO

(Abril 20 de 2009 – Diciembre 18 de 2009)

Profesional de Apoyo, Secretaria de Planeacion.

Prestar asesoria profesional a la oficina de Planeacion en los procesos de legalizacion y titulacion de predios Urbanos y Centros Poblados Rurales del Municipio de Paz de Ariporo.

Jefes inmediato Dr. MARIO JORGE CARDENAS, Secretario de Planeacion.

ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO

(Enero 27 de 2010 – Abril 21 de 2010)

Profesional de Apoyo, Secretaria de Planeacion.

Prestar asesoria profesional a la oficina de Planeacion en los procesos de legalizacion y titulacion de predios Urbanos y Centros Poblados Rurales del Municipio de Paz de Ariporo.

Jefes inmediato Dr. MARIO JORGE CARDENAS, Secretario de Planeacion.

PERSONERIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL

(Abril 22 de 2010 – Octubre 31 de 2011)

Personeria Municipal – Municipio Hato Corozal

Intervenir eventualmente y por delegacion del Procurador General de la Nación en los procesos ante las autoridades Judiciales o Administrativas, en defensa del orden juridico, del patrimonio público o de los derechos y garantias fundamentales.

Jefe Inmediato Dr. BENJAMIN PERDOMO

SICIM COLOMBIA (SUCURSAL DE SICIM S.P.A)

(diciembre 14 de 2011- Julio 03 de 2012)

Inspector Ambiental

Atender las quejas, inquietudes de la comunidad

Capacitar a la comunidad en temas Ambientales

Dar cumplimiento a la Liciancia Ambiental

Jefe Inmediato, Dr HERNANDO VANEGAS CUENCA

SERVICIOS GEOFISICOS GLOBALES COLOMBIA

(Agosto 03 de 2012 – Diciembre 31 de 2012)

Asistente Juridico de Campo

Dirigir y controlar todas las actividades de Defensa Juridica en las que por cualquier circunstancia este vinculada la empresa.

Darle aplicación a la ley de servidumbre petrolera (ley 1274 de 2009)

Jefe inmediato, DR MIGUEL ANTONIO SANCHEZ

SAEXPLORATION INC, SUCURSAL COLOMBIA

(noviembre 01 de 2013 – Diciembre 29 de 2013)

Asesor Gestion Inmobiliaria

Jefe Inmediato, DRA. MARIA TERESA

OURTSOURCING JURIDICO ESPECIALIZADO LTDA

(Enero 01 de 2013 mayo 31 de 2013) (Julio 01 de 2013 – Junio 24 de 2014)

Abogado Litigante

Jefe Inmediato, DR JORGE PEREZ RIOS

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

(Junio 26 de 2014 – Marzo 03 de 2015)

Jefe de Oficina Juridica

Jefe Inmediato, DR, HUGO ARCHILA

ALCALDIA DE HATO COROZAL

(Febrero 2 de 2016 – Junio 1 de 2016)

(Agosto 25 de 2016 – Noviembre 24 de 2016)

Profesional de Apoyo, Prestar asesoria Juridica en las diferentes actuaciones del Despacho del Alcalde con las comunidades y Entidades Publicas.

Jefe Inmediato, DR NELSON ANDRES CASTELLANOS MONTAÑA

OURTSOURCING JURIDICO ESPECIALIZADO LTDA

(Enero 01 de 2017 Diciembre 31 de 2017) (Enero 01 de 2018 – Diciembre 31 de 2018).

(Enero 01 de 2019 Diciembre 31 de 2019).

Abogado Litigante

Jefe Inmediato, DR JORGE PEREZ RIOS

ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO

(22 de enero de 2020 – Mayo 21 de 2020)

Prestar los Servicios Profesionales de apoyo juridico a los procesos y procedimientos en la solucion de conflictos de convivencia ciudadana que se tramiten en la Inspeccion de Policia y Transito Municipal de Paz de Ariporo.

Jefe Inmediato, DR FABIAN DE LOS LLANOS Secretario de Gobierno.

ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO

(19 de Abril de 2021 – Agosto 18 de 2021)

Apoyo profesioanl a la Tesoreria Municipal en los procesos de fiscalizacion y gestion tributaria, para el fortalecimiento de las finanzas del Municipio de Paz de Ariporo Casanare.

Jefe Inmediato, DRA ERICA ARCINIEGAS Tesorera Municpal.

REFERENCIAS PROFESIONALES

JORGE PEREZ RIOS

Abogado

Teléfono: 3103249792

MARCELA GUARIN PERALTA

Abogado

Teléfono: 3138306089

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
CC. 47.395.411 de Paz de Ariporo Casanare
T.P N°. 172.754 del C.S de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **47.395.411**

PASTRANA AVILA

APELLIDOS

LAYNE VICTORIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1982**

PAZ DE ARIPORO (MORENO)
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-2001 PAZ DE ARIPORO (MORENO)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5205000-00914104-F-0047395411-20170621 0055890507A 1 47931253

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141126871075

(415)7707212489984(8020) 000014112687107 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 7 3 9 5 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 3 9 5 4 1 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PASTRANA	AVILA	LAYNE	VICTORIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CONJ LA DESICION TO 15 AP 504

42. Correo electrónico: layne_victoria_5@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 0 4 9 1 8	3 2 1 5 0 8 4 3 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 4 0 5	6 8 1 0	2 0 1 4 0 2 0 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 09 - 19 / 09 : 16: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia

El Rector y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que la ley y sus propios reglamentos y en la atención a que el alumno

Layne Victor Serrano Avila

natural de Paz de Ariporo - Casanare y con C.C. No. 47.395.411 de Paz de Ariporo - Cas. ha cursado la totalidad de las asignaturas, realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de

Derecho

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Abogado

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma que para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 27 días del mes de agosto del año de gracia del Señor de 2008

El Presidente.

El Rector.

El Decano.

Personería jurídica No. 12.245 del 5 de agosto de 1.985, emanado del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Registrado en el libro de Actas de Grado al folio No. 2729 del libro de Diplomas No. 3 de esta Universidad. De conformidad con los Decretos 2150 de 1.995 y 635 de 1.996 la Universidad esta autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expide. Villavicencio, agosto 27 de 2008

El Secretario General

Powered by CamSca

280009

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



172754
Tarjeta No.

15/09/2008
Fecha de Expedicion

27/08/2008
Fecha de Grado

LAYME VICTORIA
PASTRANA AVILA

47395411
Cedula

META
Consejo Seccional

DEL META
Universidad

Hernando Torres Corredor
Presidente Consejo Superior de la Judicatura



07/2008-25467830

106248

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2791493

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **47395411**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	172754	15/09/2008	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **19** días del mes de **septiembre** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

CERTIFICADO No.
20240919-497057

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA**, identificado(a) con número de documento **47395411** y tarjeta profesional No. **172754**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e830b68c0c24d0991d940a85347f18c58c95b9f06da8d83292aaa4c77bb5b101**

Documento generado en 19/09/2024 10:31:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Recibí:
Shamara Hernandez
26-9-2024
10:40 am

Yopal, 26 de septiembre de 2024

Doctor:
JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno.

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud de cotización para el desarrollo del objeto contractual:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVICENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	Nº	1		$3.200.000	$6.933.333,33

ANEXOS A LA COTIZACION

- Hoja de vida
- Rut
- Diploma
- Tarjeta profesional
- Compromiso de integridad

Atentamente,

KAREN A. DIAZ

FIRMA
Nombre: KAREN ANGELICA DIAZ GALAN
C. C. No. 47.440.528 de Yopal
Razón Social : N/A
No. del NIT: 47440528-5
Dirección: Carrera 21ª Nº28ª -02
Correo Electrónico: angelica_diaz2013@hotmail.com
Telefax: 3214539806
Ciudad: Yopal.

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

KAREN A DIAZ

FIRMA
Nombre: KAREN ANGELICA DIAZ GALAN
C. C. No. 47.440.528 de Yopal
Razón Social : N/A
No. del NIT: 47440528-5
Dirección: Carrera 21ª Nº28ª -02
Correo Electrónico: angelica_diaz2013@hotmail.com
Telefax: 3214539806
Ciudad: Yopal.

FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Diaz	Galan	Karen Angelica

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 47440528 | SEXO: F (X) M () | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 07 MES 12 AÑO 1982

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 21 A ° 28 A-02

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL

TELÉFONO: EMAIL: angelica_diazg2013@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE EMPRESAS	04	2015	45332
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2009	42256

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6345913	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	25	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0042 DE 2016 PROFESIONAL ESPEC	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PLANETA AZUL LLANO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MANÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333443	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CCOORDINADOR GENERAL	*DEPENDENCIA* COORDINADOR GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 29 19 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	11	*Año* 2015	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ANALISIS DE PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 19 - 6 100						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6357630	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 19 N °6 100						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANRE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	03	*Mes*	06	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINSITATIVO	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANRE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	09	*Año* 2014	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANRE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANRE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	14	*Mes*	01	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANRE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,	*DEPENDENCIA* AREA ADMINSITRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANRE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358013	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	12	*Año*	2012	*Día*	23	*Mes*	01	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINSITRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6324698	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - IFC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358142	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C ° 9 -91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SUMINISTROS ALIMENTICIOS DNGR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143471473	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	05	*Año*	2008	*Día*	10	*Mes*	01	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 N ° 21 A-15					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	10

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

KAREN A. DIAZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 47440528

DIAZ GALAN
APELLIDOS

KAREN ANGELICA
NOMBRES

KAREN A. DIAZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1982
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-DIC-2000 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4600100-70094354-F-0047440528-20010731 01044 01212A 02 101164335

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141127277464

(415)7707212489984(8020) 000014112727746 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 7 4 4 0 5 2 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	47440528	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	GALAN	KAREN	ANGELICA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 A 28 A 02 BRR EL RECUERDO

42. Correo electrónico: angelica_diazg2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 3 9 8 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 3 0 8	7 0 1 0	2 0 2 4 0 3 0 8		9 6 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 20 / 10 : 27: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ GALAN KAREN ANGELICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-09-2024 10:27:56AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Karen Angelica Diaz Galan

C.C. No. 47440528 de Yopal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Administrador de Empresas

Registro M.E.N. 1688

Dado en Bogotá, D.C., el día 18 del mes de Diciembre de 2009

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 3015 Fecha 18 - 12 - 2009 Registro de Diploma Nº 45873, Libro 12, Folio 174

Secretario General

46827

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Libertad y Orden



T.P. 42256 No. Res. 8872 Fecha 05/14/10
M / D / A

KAREN ANGELICA

DIAZ GALAN

C.C. 47440528 YOPAL-CASANARE

Universidad: U.N.A.D.

Profesión: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha Título 12/18/09
M / D / A

41754

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Luz Dicup Flórez C.

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1998.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 42256 expedidas a nombre de KAREN ANGELICA DIAZ GALAN, con la cédula de ciudadanía No. 47440528, se encuentran vigentes.

Que KAREN ANGELICA DIAZ GALAN, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 42256 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8872 del 14 de Mayo de 2010.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el quince (15) de Agosto de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 15-08-2024 03:35:20 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 94641

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

94641-47440528-CP